



DECRETO EXENTO N°: 8.304 /

PARRAL, 05 Dic 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N°7879, de fecha 26 de noviembre de 2014, que nombra Secretario Municipal Subrogante a Don Francisco Pinochet Romero.-
- 4.- El Instructivo N° 4 de fecha 14.09.2012 sobre Procedimiento para solicitar Trabajos Extraordinarios.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la ejecución de trabajo extraordinario, para realizar actividades señaladas en detalle adjunto, para los días y horas ahí indicadas, para los siguientes funcionarios:

FUNCIONARIO	CARGO	TOTAL HORAS	TOTAL HORAS
		AL 25%	AL 50%
LUIS PACHECO ZARATE	Auxiliar	16	38

2.- **ESTABLECESE**, que si por razones de buen servicio es imposible compensar con descanso complementario las horas de trabajo extraordinario realizadas por los funcionarios ya individualizados, se resuelve compensar con un recargo en las remuneraciones

3.- **ESTABLECESE**, que del total de Horas Autorizadas al 25%, sólo se pagarán en dinero un máximo de 40 hrs., de existir el presupuesto suficiente, y todo exceso a este tope será compensado con devolución de tiempo.

4.- **ESTABLECESE**, que las Horas Autorizadas al 50% siempre serán compensadas con un recargo en las remuneraciones, por razones de buen servicio

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

“Por orden de la Sra. Alcaldesa”



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PRU/FPR/OLG/cra

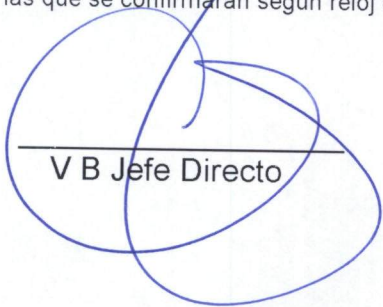
DISTRIBUCION OF. Partes – Personal – RRPP



ALCALDESA RETAMAL URRUTIA
 ALCALDESA DE PARRAL

Mes Diciembre				
Nombre Funcionario: LUIS PACHECO ZARATE				
Día	ACTIVIDAD	HORAS	25%	50%
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8	Perifoneo Actividades Culturales	08:00 a 00:00		16
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24	Perifoneo Actividades Culturales	13:00 a 00:00	8	3
25	Perifoneo Actividades Culturales	08:00 a 00:00		16
26				
27				
28				
29				
30				
31	Perifoneo Actividades Culturales	13:00 a 00:00	8	3
	Total		16	38

Horas sujetas a Programación de actividades las que se confirmarán según reloj control


 V B Jefe Directo

